



TESORERÍA MUNICIPAL
H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Santiago Ixcuintla, Nayarit a 29 de enero de 2021.

ING. JOSÉ RODRIGO RAMÍREZ MOJARRO.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Presente:

ASUNTO: Análisis cualitativo de la postura fiscal ejercicio 2020.

Además de saludarle, a continuación, presento a usted el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, respecto a:

- a) Ingresos presupuestarios.
- b) Gastos presupuestarios.
- c) Postura fiscal.
- d) Deuda pública.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

Los componentes de las Finanzas Públicas son el ingreso, el gasto y la deuda pública. Sobre esta base se define la postura fiscal entendida como el resultado de los flujos económicos del sector público registrados en un período determinado que afectan su situación financiera. Esta se puede expresar a través de diversos indicadores dependiendo de la cobertura institucional, el tipo de flujos que se consideren, y las variables que se quieran analizar. Entre otros, se deberán reportar cuando menos, el Balance del Sector Público Presupuestario y el Balance Primario del Sector Público Presupuestario”.

“El análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos de la planeación se logra mediante el vínculo existente entre la

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Cuenta Pública y el Programa Económico Anual, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, documentos que forman parte de las fases del proceso de planeación, como se presentan a continuación:

FASE	INSTRUMENTOS
Formulación	<i>Plan Nacional y Estatal de desarrollo. Programas de mediano plazo. Programa económico anual.</i>
Instrumentación	<i>Ley de Ingresos. Presupuesto de Egresos.</i>
Control	<i>Informes trimestrales.</i>
Avaluación	<i>Informe de Gobierno. Cuenta pública</i>

Las fases del proceso de planeación son: formulación, instrumentación, control y evaluación.

La fase de formulación comprende el conjunto de actividades orientadas a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y los Programas de Mediano Plazo. Incluye la realización de diagnósticos económicos y sociales de carácter global, sectorial, institucional y regional; la definición de los objetivos y las prioridades del desarrollo, tomando en cuenta las propuestas de la sociedad; y el señalamiento de la estrategia y las políticas congruentes entre sí. Los instrumentos de esta fase son: el Plan Nacional y los Planes Estatales de

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com





TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Desarrollo, así como, los Programas de Mediano Plazo Sectoriales, Estratégicos e Institucionales.

La fase de instrumentación es aquella en la que los lineamientos y estrategias de mediano plazo se traducen a objetivos y metas de corto plazo. Con este propósito se elaboran programas de carácter anual que constituyen la referencia de las vertientes de instrumentación. Las actividades fundamentales de esta etapa consisten en precisar las metas y acciones para cumplir con los objetivos establecidos; elegir los principales instrumentos de política económica y social; asignar recursos; determinar responsables, y estimar los tiempos de ejecución. Los principales instrumentos de esta etapa son: Programas Económicos Anuales, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación y de las entidades federativas.

La fase de control se relaciona con el conjunto de actividades encaminadas a vigilar que la ejecución de acciones corresponda con la normatividad que las rige y con los objetivos establecidos. Es un mecanismo que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, insuficiencias o incongruencias en el curso de la instrumentación y ejecución de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos. El principal reporte que contribuye al control en el orden de Gobierno Federal es el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, a nivel estatal se dispone de algunos documentos similares.

La fase de evaluación comprende el conjunto de actividades que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución del Plan y los Programas en un lapso determinado. Los principales instrumentos de evaluación a nivel federal y estatal son: el Informe de Gobierno y la Cuenta Pública.

 Calle Bravo No. 9 Col. Centro

 (323) 23 5 39 37

 @tesomun@outlook.com



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Dentro de los instrumentos de evaluación mencionados destaca la Cuenta Pública, cuyas características distintivas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- *Está sustentada en estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos definitivos; es decir, está validada y por lo tanto es confiable.*
- *Dichos estados se elaboran conforme a principios y normas contables, en consecuencia, la información es congruente y homogénea.*
- *Informa sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la ejecución de la Ley de Ingresos, lo cual permite dar seguimiento a las acciones propuestas en la fase de instrumentación, dentro del Proceso de Planeación.*

*En este orden de ideas, y con el fin de armonizar, en lo posible el análisis de los componentes de las finanzas públicas que se presentan en las cuentas públicas de cada orden de gobierno, en la LGCG se estableció cuál debe ser la información que como mínimo debe contener su Cuenta Pública. Así, se determinó que dicho informe deberá incluir, entre otros reportes, el **"Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia en el programa económico anual"** con los siguientes apartados:*

- *Ingresos Presupuestarios*
- *Gastos Presupuestarios*
- *Postura Fiscal*
- *Deuda Pública*

Atendiendo al marco metodológico de referencia arriba transcrito, a continuación, presento a usted el estado de los indicadores de la Postura Fiscal del Ayuntamiento:

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

I. INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

Cuenta Pública 2020
 MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	350,090,269	337,572,091	337,572,091
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	327,507,441	344,823,783	338,347,293
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	22,582,828	-7,251,692	-775,202

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	22,582,828	-7,251,692	-775,202
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	1,132,828	884,387	884,387
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	21,450,000	-8,136,079	-1,659,590

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	22,000,000	22,000,000
B. Amortización de la deuda	21,450,000	19,662,500	19,662,500
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-21,450,000	2,337,500	2,337,500

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los Ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

El ingreso estimado para el ejercicio 2020 ascendió a \$350,090,269, de los cuales se recaudaron \$337,572,091 (sin incluir financiamiento) es decir, \$12,518,178 menos de lo estimado, lo que representa el 3.58% de lo estimado en Ley de Ingresos.

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com

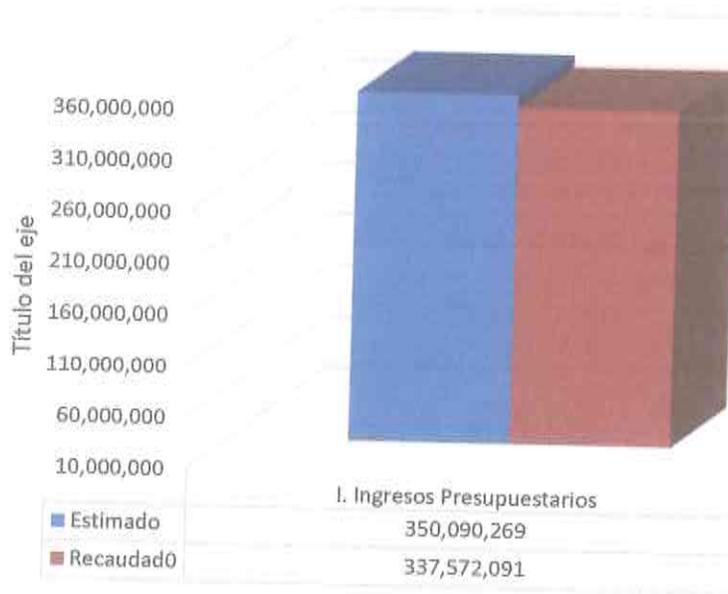




TESORERÍA MUNICIPAL

H. XXI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Ingresos



II. GASTOS PRESUPUESTARIOS.

Por lo que se refiere al presupuesto de egresos, el aprobado para el ejercicio 2020 sin incluir financiamiento fue por **\$315,214,358**, de los cuales, se devengaron **\$350,467,099** es decir, **\$35,252,741** pesos más que lo programado, lo que representa el **11.18% más**.

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

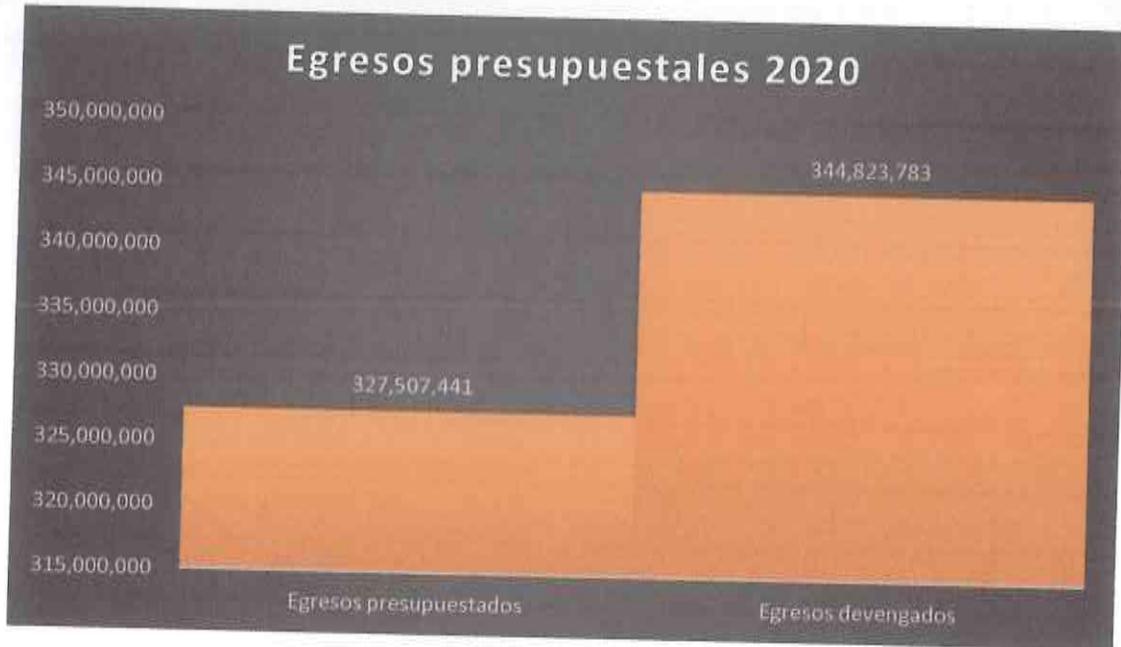
(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla



Los gastos devengados por capítulo del gasto (sin incluir deuda) son:

CONCEPTO	Aprobado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	152,359,601	159,471,412	154,536,704
Materiales y Suministros	17,860,496	34,892,836	34,068,713
Servicios Generales	37,022,125	28,852,510	28,134,852
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,810,011	49,697,354	49,697,354
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,000	5,374,027	5,374,027
Inversión Pública	57,955,207	64,410,684	64,410,684
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	10,000,000	2,124,958	2,124,958
Total del Gasto	327,507,440	344,823,781	338,347,292

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla



III. POSTURA FISCAL.

Resultado de los flujos económicos del sector público, registrados en un periodo establecido, que determinan su situación financiera, en el ejercicio 2020, los ingresos presupuestales

<i>Concepto</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Devengado</i>
Ingresos Presupuestarios	350,090,269	337,572,091
Egresos Presupuestarios	327,507,441	344,823,783
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	22,582,828	-7,251,692



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Como se puede observar, al momento presupuestal devengado, tuvimos un déficit por \$7,251,692 pesos, resultado de la reducción de ingresos por \$ 12,518,178 y el incremento en el gasto.

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO ³
A. FINANCIAMIENTO	0	22,000,000	22,000,000
B. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	21,450,000	19,662,500	19,662,500
C. ENDEUDAMIENTO Ó DESENDEUDAMIENTO (C = A - B)	-21,450,000	2,337,500	2,337,500

El balance primario del ejercicio es deficitario por **\$8,136,079**:

Concepto	Aprobado	Devengado
<i>Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</i>	22,582,828	-7,251,692
<i>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</i>	1,132,828	884,387
<i>Balance Primario (Superávit o Déficit)</i>	21,450,000	-8,136,079

IV. DEUDA PÚBLICA.

En materia de deuda, se erogaron las siguientes cifras:

Concepto	Devengado
A. Financiamiento	22,000,000
B. Amortización de la deuda	19,662,500
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	2,337,500

Como se puede observar, debido a la caída en la recaudación por la contingencia sanitaria por COVID-19 el Ayuntamiento, para cubrir los servicios y cumplir con sus obligaciones financieras, tuvimos un **ligero endeudamiento neto por \$2'337,500.00** lo cual representa el **0.69%** de los ingresos recaudados en el ejercicio reportado.

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com

GOBIERNO MUNICIPAL 2017 - 2021

SANTIAGO
Ixcuintla



TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLI Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

Atendiendo a sus indicaciones, seguiremos buscando estrategias para mejorar la situación financiera del Ayuntamiento.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente.

L.C. Edgar Humberto Manríquez Hernández

Tesorero Municipal.

Calle Bravo No. 9 Col. Centro

(323) 23 5 39 37

@tesomun@outlook.com

GOBIERNO MUNICIPAL 2017 - 2021
SANTIAGO
Ixcuintla